

## RATING ACTION COMMENTARY

# Fitch Afirma Calificación de Ecopetrol en 'AAA(col)'; Perspectiva Estable

Colombia Thu 30 Oct, 2025 - 1:18 p. m. ET

Fitch Ratings - New York/Bogota - 30 Oct 2025: Fitch Ratings afirmó en 'AAA(col)' con Perspectiva Estable y en 'F1+(col)' las calificaciones nacionales de largo y corto plazo de Ecopetrol S.A. (Ecopetrol), respectivamente. Al mismo tiempo, afirmó las calificaciones de la emisión de bonos por COP1 billón en 'AAA(col)' y la de la emisión de bonos y papeles comerciales por COP3 billones en 'AAA(col)' y 'F1+(col)', en el mismo orden. El detalle de las acciones de calificación se encuentra al final del comunicado.

Las calificaciones reflejan la vinculación estrecha de Ecopetrol con la República de Colombia, cuya calificación internacional de riesgo emisor (IDR; *issuer default rating*) en monedas extranjera y local es 'BB+' con Perspectiva Negativa. El estado posee 88,50% de la compañía. Se incorpora la importancia estratégica de Ecopetrol y su capacidad para mantener un perfil financiero sólido.

## FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

**Vínculo con el Soberano:** Las calificaciones evidencian el vínculo fuerte con el perfil crediticio de Colombia y los incentivos significantes del Gobierno colombiano para apoyar a Ecopetrol en caso de dificultades financieras, dada su relevancia estratégica: abastece de combustibles líquidos y tiene 100% de la capacidad de refinación del país. Históricamente, la caja de Ecopetrol ha sido afectada moderadamente por los fondos recibidos del gobierno colombiano a través del Fondo de Estabilización de Precios de los Combustibles (FEPC), que compensan márgenes de venta locales inferiores al mercado de exportación. Fitch espera que el saldo con FEPC sea menor que COP4 billones al cierre de 2025.

**Perfil Financiero Sólido:** El perfil crediticio individual (PCI) de Ecopetrol, en 'bbb-', refleja solidez financiera. Fitch prevé un apalancamiento bruto (deuda total a EBITDA) promedio de 2,5 veces (x) durante el horizonte de calificación, ante precios menores del Brent. Se

estima que la cobertura de intereses, medida como EBITDA sobre gastos por intereses, superará 6,5x consistentemente en horizonte de calificación. El flujo de caja libre será neutral, sujeto a revisiones en inversión y dividendos.

**Métricas Operativas Estables:** Fitch proyecta una producción total de hidrocarburos de ~744.000 barriles de petróleo equivalente (bpe) por día en 2025, similar a 2024, con mayor producción de crudo compensando la producción menor de gas. Las reservas probadas (1P) de 1.883 millones de bpe equivalen a reservas de 8,2 años de vida útil al cierre de 2024. Se asume una tasa de reemplazo de reservas de 100% en el horizonte de calificación. El precio de equilibrio implícito del crudo antes de impuestos se mantiene estable en torno a USD51,75 por bpe en los últimos tres años.

**ESG – Estructura de Gobernanza:** Las adquisiciones estratégicas en Permian y la composición de la junta directiva en 2024 han centrado la atención en la evaluación de la gobernanza. Aunque se reconoce la solidez e independencia formal, decisiones recientes generan dudas sobre la independencia real del consejo. Renuncias de miembros de junta y reacciones del mercado evidencian ruido en la gobernanza, lo que podría afectar el desempeño operativo futuro en torno a reservas y producción, y el acceso eficiente y efectivo al mercado de bonos.

## ANÁLISIS DE PARES

La vinculación de Ecopetrol con las calificaciones soberanas de Colombia es similar a la de la mayoría de las empresas nacionales de petróleo y gas (NOC; *national oil and gas companies*) en la región; Petróleos Mexicanos (Pemex) [BB+ Perspectiva Estable], Petróleo Brasileiro S.A. (Petrobras) [BB Perspectiva Estable], YPF S.A. [CCC +] y Empresa Nacional del Petróleo (ENAP) [A- Perspectiva Estable]. En la región, las NOC suelen ser estratégicas para el suministro energético en los países donde operan (México, Colombia y Brasil) y tienen vínculos legales y de propiedad mayoritaria con sus gobiernos, con fuerte control presupuestal. Las NOC pueden actuar como representantes de financiación para el gobierno, como en México.

El PCI de Ecopetrol ('bbb-') es cercano al de Petrobras ('bbb'), por su desapalancamiento reciente. Al cierre de 2024, el apalancamiento de Ecopetrol fue de 2,1x (sin arrendamientos IFRS 16). Su PCI es significativamente superior al de Pemex ('ccc') por su deuda menor y producción estable, estimada por Fitch en alrededor de 770.000 bpe por día, lo que acentúa aún más la diferencia entre ambos PCI.

## SUPUESTOS CLAVE

Los supuestos clave de Fitch en el caso base de la calificación del emisor son:

- Ecopetrol sigue siendo propiedad mayoritaria de Colombia;
- Brent promedia USD70 por barril en 2025 y USD65 por barril en 2026 y baja hasta USD60 por barril a largo plazo;
- descuento sobre Brent de 5,9% durante el horizonte de calificación;
- crecimiento estable de producción: 1,5% por año;
- tasa de reemplazo de reservas: 100% por año;
- inversiones de capital (*capex; capital expenditure*): ~USD5.500 millones anuales en los próximos tres años;
- dividendos de 45% de la utilidad neta del año anterior;
- tasa impositiva progresiva según la reforma tributaria de 2022 (impuestos sobre ganancias extraordinarias): 15%, 10%, 5% y 0% según los precios actuales del crudo.

## **SENSIBILIDAD DE CALIFICACIÓN**

### **Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Negativa/Baja**

- una baja en la calificación soberana de Colombia;
- un debilitamiento significativo en la vinculación de Ecopetrol con el gobierno y un incentivo estatal menor de apoyo ante deterioro del PCI;
- demoras significativas en proyectos de desarrollo y construcción *upstream/downstream* que conduzcan a bajas en el PCI;
- deterioro sostenido del apalancamiento bruto que exceda 2,5x en el horizonte de calificación que baje el PCI;
- reservas 1P por debajo de 1.500 millones de bpe que deriven en la baja del PCI.

### **Factores que Podrían, Individual o Colectivamente, Conducir a una Acción de Calificación Positiva/Alza**

--AAA(col) es la máxima calificación en la escala nacional, por tanto, no hay acciones positivas posibles.

## LIQUIDEZ

**Liquidez Saludable:** Ecopetrol posee liquidez saludable respaldada por efectivo, acceso continuo a mercados de capital y perfil adecuado de deuda. Reportó USD2.500 millones de efectivo y equivalentes disponibles al 30 de junio de 2025. Con base en el apetito del mercado, las colocaciones de 2024 y 2025 y el tamaño de los vencimientos, Fitch estima que Ecopetrol podrá refinanciar, parcial o completamente, los vencimientos de 2026 y 2027.

**Contribución de ISA:** Fitch estima que el EBITDA consolidado de Ecopetrol seguirá siendo mayormente generado por hidrocarburos. El EBITDA de Eléctrica S.A. (ISA) en 2025 (USD1 millones, considerando la propiedad de Ecopetrol) representará 15% del EBITDA estimado por Fitch para Ecopetrol en 2025. El apalancamiento bruto, excluyendo ISA, será de 1,8x en 2025, con promedio de 2,5x hasta 2028.

## PERFIL DEL EMISOR

Ecopetrol es líder en energía integrada e infraestructura en Latinoamérica y la empresa más grande de Colombia en exploración, producción, transporte, almacenamiento, refinación y comercialización. Es también la empresa principal de transmisión eléctrica en la región tras la adquisición de 51% de ISA.

## PARTICIPACIÓN

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del (los) emisor(es) o entidad(es) calificada(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Este comunicado es una traducción del original emitido en inglés por Fitch en su sitio internacional el 30 de octubre de 2025 y puede consultarse en la liga [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com). Todas las opiniones expresadas pertenecen a Fitch Ratings, Inc.

## CALIFICACIONES PÚBLICAS CON VÍNCULOS CREDITICIOS A OTRAS CALIFICACIONES

Las calificaciones de Ecopetrol están vinculadas a las calificaciones del soberano de Colombia.

## REFERENCIAS PARA FUENTES DE INFORMACIÓN RELEVANTES CITADAS EN FACTORES CLAVE DE CALIFICACIÓN

Las fuentes principales de información utilizadas en el análisis son las descritas en los criterios aplicados.

## SUPUESTOS MACROECONÓMICOS Y PROYECCIONES SECTORIALES

Haga [click aquí](#) para acceder al último archivo de datos trimestrales de Global Corporates Macro and Sector Forecasts de Fitch, que reúne los datos clave utilizados en el análisis crediticio de la agencia. Esta información incluye las estimaciones macroeconómicas de Fitch, las expectativas de precios de materias primas, las tasas de incumplimiento, los indicadores clave de desempeño de los diferentes sectores y las proyecciones de cada sector.

## CONSIDERACIONES ESG

Ecopetrol tiene un puntaje de relevancia ESG de '5' para la Estructura de Gobernanza debido a la incertidumbre respecto al grado de independencia del Consejo de Administración en decisiones operativas que podrían ser significativas para el mantenimiento de la generación de caja, los niveles de producción y la adición de reservas, lo que tiene un impacto negativo en el perfil crediticio y es altamente relevante para la calificación, resultando en una degradación de un nivel en el SCP.

Ecopetrol tiene un puntaje de relevancia ESG de '4' para Gestión de Estrategia debido a la reducida visibilidad en la ejecución de la estrategia de crecimiento, lo que tiene un impacto negativo en el perfil crediticio y es relevante para las calificaciones junto con otros factores.

Ecopetrol tiene un puntaje de relevancia ESG de '4' para la Exposición a Impactos Sociales debido a múltiples ataques a sus tuberías de transportes, que tienen un impacto negativo en el perfil crediticio, y es relevante para las calificaciones en conjunto con otros factores.

A menos que se indique lo contrario en esta sección, el nivel más alto de puntaje de relevancia crediticia ambiental, social y de gobernanza (ESG; *environmental, social and governance*) es de '3'. Un puntaje de '3' significa que los aspectos ESG son neutrales para el crédito o tienen un impacto crediticio mínimo en la entidad, ya sea debido a la naturaleza de los mismos o a la forma en que son gestionados por la entidad. Los puntajes de relevancia ESG no se incorporan en el proceso de calificación, sino que son una observación de la relevancia de los factores ESG en la decisión del comité de calificación. Para obtener más

información sobre los puntajes de relevancia ESG, visite  
<https://www.fitchratings.com/topics/esg/products#esg-relevance-scores>.

## **CRITERIOS APLICADOS EN ESCALA NACIONAL**

- Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas (Junio 24, 2025);
- Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);
- Metodología de Vínculo de Calificación entre Matriz y Subsidiaria (Septiembre 10, 2025);
- Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno (Septiembre 4, 2025).

## **INFORMACIÓN REGULATORIA - COLOMBIA**

NOMBRE EMISOR O ADMINISTRADOR: Ecopetrol S.A.

NÚMERO DE ACTA: COL\_2025\_223

FECHA DEL COMITÉ: 29/octubre/2025

PROPÓSITO DE LA REUNIÓN: Revisión Anual

MIEMBROS DE COMITÉ: Martha Rocha (Presidenta), Velia Valdéz, Julián Robayo.

Las hojas de vida de los Miembros del Comité Técnico podrán consultarse en la página web:  
<https://www.fitchratings.com/es/region/colombia>

La calificación de riesgo crediticio de Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores constituye una opinión profesional y en ningún momento implica una recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni constituye garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado.

En los casos en los que aplique, para la asignación de la presente calificación Fitch Ratings consideró los aspectos a los que alude el artículo 4 del Decreto 610 de 2002, según el artículo 6 del mismo Decreto, hoy incorporados en los artículos 2.2.2.2.2. y 2.2.2.2.4., respectivamente, del Decreto 1068 de 2015.

El presente documento puede incluir información de calificaciones en escala internacional y/o de otras jurisdicciones diferentes a Colombia, esta información es de carácter público y puede estar en un idioma diferente al español. No obstante, las acciones de calificación adoptadas por Fitch Ratings Colombia S.A. Sociedad Calificadora de Valores únicamente corresponden a las calificaciones con el sufijo “col”, las otras calificaciones solo se mencionan como referencia.

## **DEFINICIONES DE ESCALAS NACIONALES DE CALIFICACIÓN**

### **CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE LARGO PLAZO**

AAA(col). Las Calificaciones Nacionales ‘AAA’ indican la máxima calificación asignada por Fitch en la escala de calificación nacional de ese país. Esta calificación se asigna a emisores u obligaciones con la expectativa más baja de riesgo de incumplimiento en relación a todos los demás emisores u obligaciones en el mismo país.

AA(col). Las Calificaciones Nacionales ‘AA’ denotan expectativas de muy bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. El riesgo de incumplimiento difiere sólo ligeramente del de los emisores u obligaciones con las más altas calificaciones del país.

A(col). Las Calificaciones Nacionales ‘A’ denotan expectativas de bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, cambios en las circunstancias o condiciones económicas pueden afectar la capacidad de pago oportuno en mayor grado que lo haría en el caso de los compromisos financieros dentro de una categoría de calificación superior.

BBB(col). Las Calificaciones Nacionales ‘BBB’ indican un moderado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, los cambios en las circunstancias o condiciones económicas son más probables que afecten la capacidad de pago oportuno que en el caso de los compromisos financieros que se encuentran en una categoría de calificación superior.

BB(col). Las Calificaciones Nacionales ‘BB’ indican un elevado riesgo de incumplimiento en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Dentro del contexto del país, el pago es hasta cierto punto incierto y la capacidad de pago oportuno resulta más vulnerable a los cambios económicos adversos a través del tiempo.

**B(col).** Las Calificaciones Nacionales 'B' indican un riesgo de incumplimiento significativamente elevado en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Los compromisos financieros se están cumpliendo pero subsiste un limitado margen de seguridad y la capacidad de pago oportuno continuo está condicionada a un entorno económico y de negocio favorable y estable. En el caso de obligaciones individuales, esta calificación puede indicar obligaciones en problemas o en incumplimiento con un potencial de obtener recuperaciones extremadamente altas.

**CCC(col).** Las Calificaciones Nacionales 'CCC' indican que el incumplimiento es una posibilidad real. La capacidad para cumplir con los compromisos financieros depende exclusivamente de condiciones económicas y de negocio favorables y estables.

**CC(col).** Las Calificaciones Nacionales 'CC' indican que el incumplimiento de alguna índole parece probable.

**C(col).** Las Calificaciones Nacionales 'C' indican que el incumplimiento de un emisor es inminente.

**RD(col).** Las Calificaciones Nacionales 'RD' indican que en la opinión de Fitch Ratings el emisor ha experimentado un "incumplimiento restringido" o un incumplimiento de pago no subsanado de un bono, préstamo u otra obligación financiera material, aunque la entidad no está sometida a procedimientos de declaración de quiebra, administrativos, de liquidación u otros procesos formales de disolución, y no ha cesado de alguna otra manera sus actividades comerciales.

**D(col).** Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un emisor o instrumento en incumplimiento.

**E(col).** Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

Nota: Los modificadores "+" o "-" pueden ser añadidos a una calificación para denotar la posición relativa dentro de una categoría de calificación en particular. Estos sufijos no se añaden a la categoría 'AAA', o a categorías inferiores a 'CCC'.

## CALIFICACIONES CREDITICIAS NACIONALES DE CORTO PLAZO

**F1(col).** Las Calificaciones Nacionales 'F1' indican la más fuerte capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo

país. En la escala de Calificación Nacional de Fitch, esta calificación es asignada al más bajo riesgo de incumplimiento en relación a otros en el mismo país. Cuando el perfil de liquidez es particularmente fuerte, un "+" es añadido a la calificación asignada.

F2(col). Las Calificaciones Nacionales 'F2' indican una buena capacidad de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, el margen de seguridad no es tan grande como en el caso de las calificaciones más altas.

F3(col). Las Calificaciones Nacionales 'F3' indican una capacidad adecuada de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Sin embargo, esta capacidad es más susceptible a cambios adversos en el corto plazo que la de los compromisos financieros en las categorías de calificación superiores.

B(col). Las Calificaciones Nacionales 'B' indican una capacidad incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. Esta capacidad es altamente susceptible a cambios adversos en las condiciones financieras y económicas de corto plazo.

C(col). Las Calificaciones Nacionales 'C' indican una capacidad altamente incierta de pago oportuno de los compromisos financieros en relación a otros emisores u obligaciones en el mismo país. La capacidad de cumplir con los compromisos financieros sólo depende de un entorno económico y de negocio favorable y estable.

RD(col). Las calificaciones Nacionales 'RD' indican que una entidad ha incumplido en uno o más de sus compromisos financieros, aunque sigue cumpliendo otras obligaciones financieras. Esta categoría sólo es aplicable a calificaciones de entidades.

D(col). Las Calificaciones Nacionales 'D' indican un incumplimiento de pago actual o inminente.

E(col). Descripción: Calificación suspendida. Obligaciones que, ante reiterados pedidos de la calificadora, no presenten información adecuada.

## PERSPECTIVAS Y OBSERVACIONES DE LA CALIFICACIÓN

PERSPECTIVAS. Estas indican la dirección en que una calificación podría posiblemente moverse dentro de un período entre uno y dos años. Asimismo, reflejan tendencias que aún

no han alcanzado el nivel que impulsarían el cambio en la calificación, pero que podrían hacerlo si continúan. Estas pueden ser: “Positiva”; “Estable”; o “Negativa”.

La mayoría de las Perspectivas son generalmente Estables. Las calificaciones con Perspectivas Positivas o Negativas no necesariamente van a ser modificadas.

OBSERVACIONES. Estas indican que hay una mayor probabilidad de que una calificación cambie y la posible dirección de tal cambio. Estas son designadas como “Positiva”, indicando una mejora potencial, “Negativa”, para una baja potencial, o “En Evolución”, si la calificación pueden subir, bajar o ser afirmada.

Una Observación es típicamente impulsada por un evento, por lo que es generalmente resuelta en un corto período. Dicho evento puede ser anticipado o haber ocurrido, pero en ambos casos las implicaciones exactas sobre la calificación son indeterminadas. El período de Observación es típicamente utilizado para recoger más información y /o usar información para un mayor análisis.

## RATING ACTIONS

ENTITY / DEBT ↕	RATING ↕	PRIOR ↕
Ecopetrol S.A.	LT IDR    BB+ Rating Outlook Negative Afirmada	BB+ Rating Outlook Negative
	LC LT IDR    BB+ Rating Outlook Negative Afirmada	BB+ Rating Outlook Negative
	ENac LP    AAA(col) Rating Outlook Stable Afirmada	AAA(col) Rating Outlook Stable
	ENac CP    F1+(col)    Afirmada	F1+(col)

senior unsecured	LT	BB+	Afirmada	BB+
USD 850 mln 7.375% bond/note 18- Sep-2043 279158AE9	LT	BB+	Afirmada	BB+
USD 2 bln 5.875% bond/note 28- May-2045 279158AJ8	LT	BB+	Afirmada	BB+
USD 2 bln 6.875% bond/note 29- Apr-2030 279158AN9	LT	BB+	Afirmada	BB+
USD 1.25 bln 4.625% bond/note 02- Nov-2031 279158AP4	LT	BB+	Afirmada	BB+
USD 750 mln 5.875% bond/note 2-Nov- 2051 279158AQ2	LT	BB+	Afirmada	BB+

[VIEW ADDITIONAL RATING DETAILS](#)

## FITCH RATINGS ANALYSTS

**Adriana Eraso**

Director

Analista Líder

+1 646 582 4572

adriana.eraso@fitchratings.com

Fitch Ratings, Inc.  
Hearst Tower 300 W. 57th Street New York, NY 10019

**Erick Pastrana**

Director

Analista Secundario

+55 11 3957 3682

erick.pastrana@fitchratings.com

**Martha Rocha**

Managing Director

Presidente del Comité de Calificación

+1 212 908 0591

martha.rocha@fitchratings.com

**MEDIA CONTACTS**

**Eleis Brennan**

New York

+1 646 582 3666

eleis.brennan@thefitchgroup.com

Información adicional disponible en [www.fitchratings.com/site/colombia](http://www.fitchratings.com/site/colombia).

**PARTICIPATION STATUS**

The rated entity (and/or its agents) or, in the case of structured finance, one or more of the transaction parties participated in the rating process except that the following issuer(s), if any, did not participate in the rating process, or provide additional information, beyond the issuer's available public disclosure.

**APPLICABLE CRITERIA**

[National Scale Rating Criteria \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Metodología de Calificaciones en Escala Nacional \(pub. 22 Dec 2020\)](#)

[Parent and Subsidiary Linkage Rating Criteria \(pub. 27 Jun 2025\)](#)

[Corporate Rating Criteria \(pub. 27 Jun 2025\) \(including rating assumption sensitivity\)](#)

[Sector Navigators – Addendum to the Corporate Rating Criteria \(pub. 27 Jun 2025\)](#)

[Government-Related Entities Rating Criteria \(pub. 18 Jul 2025\)](#)

[Metodología de Calificación de Finanzas Corporativas \(pub. 24 Jul 2025\)](#)

[Metodología de Calificación de Entidades Relacionadas con el Gobierno \(pub. 04 Sep 2025\)](#)

## APPLICABLE MODELS

Numbers in parentheses accompanying applicable model(s) contain hyperlinks to criteria providing description of model(s).

Corporate Monitoring & Forecasting Model (COMFORT Model), v8.2.0 ([1](#))

## ADDITIONAL DISCLOSURES

[Solicitation Status](#)

[Endorsement Policy](#)

## ENDORSEMENT STATUS

Ecopetrol S.A.

EU Endorsed, UK Endorsed

## DISCLAIMER & COPYRIGHT

Todas las calificaciones crediticias de Fitch Ratings (Fitch) están sujetas a ciertas limitaciones y estipulaciones. Por favor, lea estas limitaciones y estipulaciones en el siguiente enlace: <https://www.fitchratings.com/understandingcreditratings>. Además, las definiciones de calificación de Fitch para cada escala de calificación y categorías de calificación, incluidas las definiciones relacionadas con incumplimiento, están disponibles en [www.fitchratings.com](http://www.fitchratings.com) bajo el apartado de Definiciones de Calificación. ESMA y FCA están obligadas a publicar las tasas de incumplimiento históricas en un archivo central de acuerdo al Artículo 11(2) de la Regulación (EC) No. 1060/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo del 16 de septiembre de 2009 y la Regulación de las Agencias de Calificación Crediticia (Enmienda, etc.) (Salida de la UE) de 2019, respectivamente.

Las calificaciones públicas, criterios y metodologías están disponibles en este sitio en todo momento. El código de conducta, las políticas sobre confidencialidad, conflictos de interés, barreras para la información para con sus afiliadas, cumplimiento, y demás políticas y procedimientos de Fitch están también disponibles en la sección de Código de Conducta de este sitio. Los intereses relevantes de los directores y accionistas están disponibles en <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>. Fitch puede haber proporcionado otro servicio admisible o complementario a la entidad calificada o a terceros relacionados. Los detalles del(los) servicio(s) admisible(s) de calificación o del(los) servicio(s)

complementario(s) para el(los) cual(es) el analista líder tenga sede en una compañía de Fitch Ratings registrada ante ESMA o FCA (o una sucursal de dicha compañía) se pueden encontrar en el resumen de la entidad en el sitio web de Fitch Ratings.

En la asignación y el mantenimiento de sus calificaciones, así como en la realización de otros informes (incluyendo información prospectiva), Fitch se basa en información factual que recibe de los emisores y sus agentes y de otras fuentes que Fitch considera creíbles. Fitch lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se basa de acuerdo con sus metodologías de calificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Fitch lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de calificaciones e informes de Fitch deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Fitch se basa en relación con una calificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Fitch y al mercado en los documentos de oferta y otros informes. Al emitir sus calificaciones y sus informes, Fitch debe confiar en la labor de los expertos, incluyendo los auditores independientes con respecto a los estados financieros y abogados con respecto a los aspectos legales y fiscales. Además, las calificaciones y las proyecciones de información financiera y de otro tipo son intrínsecamente una visión hacia el futuro e incorporan las hipótesis y predicciones sobre acontecimientos futuros que por su naturaleza no se pueden comprobar como hechos. Como resultado, a pesar de la comprobación de los hechos actuales, las calificaciones y proyecciones pueden verse afectadas por eventos futuros o condiciones que no se previeron en el momento en que se emitió o afirmó una calificación o una proyección. Fitch Ratings realiza ajustes rutinarios y generalmente aceptados a la información financiera presentada, mismos que son acordes a las metodologías relevantes y/o estándares de la industria, a fin de procurar consistencia entre las métricas financieras de las entidades del mismo sector o clase de activos.

El espectro completo de mejor y peor escenario para las calificaciones crediticias en todas las categorías de calificación va de 'AAA' a 'D'. Fitch también brinda información del mejor escenario para un alza de calificación y del peor escenario para una baja de calificación con base en el desempeño histórico de los emisores (lo que Fitch establece como el percentil 99 de las transiciones de calificación, tanto al alza como a la baja), para calificaciones crediticias internacionales. En el percentil 99, una media entre tipos de activos muestra alzas de cuatro escalones en el mejor escenario de calificación y bajas de ocho escalones en el peor escenario. Las calificaciones crediticias de sector específico en mejor y peor escenario se describen a mayor detalle en <https://www.fitchratings.com/site/re/10111579>.

La información contenida en este informe se proporciona "tal cual" sin ninguna representación o garantía de ningún tipo, y Fitch no representa o garantiza que el informe o cualquiera de sus contenidos cumplirán alguno de los requerimientos de un destinatario del informe. Una calificación de Fitch es una opinión en cuanto a la calidad crediticia de una emisión. Esta opinión y los informes realizados por Fitch se basan en criterios establecidos y metodologías que Fitch evalúa y actualiza en forma continua. Por lo tanto, las calificaciones y los informes son un producto de trabajo colectivo de Fitch y ningún individuo, o grupo de individuos, es únicamente responsable por una calificación o un informe. La calificación no incorpora el riesgo de pérdida debido a los riesgos que no sean relacionados a riesgo de crédito, a menos que dichos riesgos sean mencionados específicamente. Fitch no está comprometido en la oferta o venta de ningún título. Todos los informes de Fitch son de autoría compartida. Los individuos identificados en un informe de Fitch estuvieron involucrados en, pero no son individualmente responsables por, las opiniones vertidas en él. Los individuos son nombrados solo con el propósito de ser contactos. Un informe con una calificación de Fitch no es un prospecto de emisión ni un sustituto de la información elaborada, verificada y presentada a los inversores por el emisor y sus agentes en relación con la venta de los títulos. Las calificaciones pueden ser modificadas o retiradas en cualquier momento por cualquier razón a sola discreción de Fitch. Fitch no proporciona asesoramiento de inversión de cualquier tipo. Las calificaciones no son una recomendación para comprar, vender o mantener cualquier título. Las calificaciones no hacen ningún comentario sobre la adecuación del precio de mercado, la conveniencia de cualquier título para un inversor particular, o la naturaleza impositiva o fiscal de los pagos efectuados en relación a los títulos. Fitch recibe honorarios por parte de los emisores, aseguradores, garantes, otros agentes y originadores de títulos, por las calificaciones. Dichos honorarios generalmente varían desde USD1,000 a USD750,000 (u otras monedas aplicables) por emisión. En algunos casos, Fitch calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular, o emisiones aseguradas o garantizadas por un asegurador o garante en particular, por una cuota anual. Se espera que dichos honorarios varíen entre USD10,000 y

USD1,500,000 (u otras monedas aplicables). La asignación, publicación o diseminación de una calificación de Fitch no constituye el consentimiento de Fitch a usar su nombre como un experto en conexión con cualquier declaración de registro presentada bajo las leyes de mercado de Estados Unidos, el “Financial Services and Markets Act of 2000” de Gran Bretaña, o las leyes de títulos y valores de cualquier jurisdicción en particular. Debido a la relativa eficiencia de la publicación y distribución electrónica, los informes de Fitch pueden estar disponibles hasta tres días antes para los suscriptores electrónicos que para otros suscriptores de imprenta.

Fitch Ratings, Inc. está registrada en la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos (en inglés, U.S. Securities and Exchange Commission) como una Organización de Calificación Estadística Reconocida a Nivel Nacional (“NRSRO”; Nationally Recognized Statistical Rating Organization). Aunque ciertas subsidiarias de calificación crediticia de la NRSRO están enlistadas en el Ítem 3 del documento “Form NRSRO” y, como tales, están autorizadas para emitir calificaciones crediticias en nombre de la NRSRO (ver <https://www.fitchratings.com/site/regulatory>), otras subsidiarias no están enlistadas en el documento “Form NRSRO” (las “no NRSRO”) y, por tanto, las calificaciones crediticias emitidas por estas subsidiarias no son emitidas en nombre de la NRSRO. Sin embargo, personal de las subsidiarias no NRSRO puede participar en la determinación de calificaciones crediticias emitidas por, o en nombre de, la NRSRO.

Solamente para Australia, Nueva Zelanda, Taiwán y Corea del Norte: Fitch Australia Pty Ltd tiene una licencia australiana de servicios financieros (licencia no. 337123) que le autoriza a proveer calificaciones crediticias solamente a “clientes mayoristas”. La información de calificaciones crediticias publicada por Fitch no tiene el fin de ser utilizada por personas que sean “clientes minoristas” según la definición de la “Corporations Act 2001”.

Derechos de autor © 2025 por Fitch Ratings, Inc. y Fitch Ratings, Ltd. y sus subsidiarias. 33 Whitehall Street, New York, NY 10004. Teléfono: 1-800-753-4824, (212) 908-0500. La reproducción o distribución total o parcial está prohibida, salvo con permiso. Todos los derechos reservados.

[READ LESS](#)

## **SOLICITATION STATUS**

The ratings above were solicited and assigned or maintained at the request of the rated entity/issuer or a related third party. Any exceptions follow below.

Fitch's solicitation status policy can be found at [www.fitchratings.com/ethics](http://www.fitchratings.com/ethics).

## **ENDORSEMENT POLICY**

Fitch's international credit ratings produced outside the EU or the UK, as the case may be, are endorsed for use by regulated entities within the EU or the UK, respectively, for regulatory purposes, pursuant to the terms of the EU CRA Regulation or the UK Credit Rating Agencies (Amendment etc.) (EU Exit) Regulations 2019, as the case may be. Fitch's approach to endorsement in the EU and the UK can be found on Fitch's [Regulatory Affairs](#) page on Fitch's website. The endorsement status of international credit ratings is provided within the entity summary page for each rated entity and in the transaction detail pages for structured finance transactions on the Fitch website. These disclosures are updated on a daily basis.